



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías, miembros del Gobierno. Damos comienzo a la sesión plenaria del día 22. Se abre la sesión.

Comunicar a la Cámara que ha disculpado su presencia en el Pleno, la diputada señora García, por no encontrarse allí y tener que asistir al centro de salud.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informar a la Cámara de la retirada de la proposición no de Ley 374 y de la Interpelación 217, correspondientes a los puntos 4 y 7.

Comenzamos con el punto número 1.

Secretaría primera.

1.- Debate y votación de la moción N.º 119, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0219, relativa a criterios y planes para solucionar la ausencia de especialistas en el Hospital de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0119]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 119, subsiguiente a la interpelación número 219, relativa a criterios y planes para solucionar la ausencia de especialistas en el hospital de Laredo, presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa por el grupo Popular tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Traemos una iniciativa a esta Cámara que como les dije el otro día, pretende ser una propuesta constructiva y de colaboración para remar todos en la misma dirección.

La semana pasada ya tuvimos la oportunidad en esta Cámara de analizar la situación del hospital de Laredo, que merece un debate sereno y sosegado que contemple su futuro.

Porque, señorías, tenemos que ser muy conscientes que la realidad, especialmente tras la pandemia, nos está imponiendo un cambio de rumbo en la planificación de la gestión sanitaria; que ha pasado de ser un modelo meramente territorial, a pasarse a un modelo de especialización, donde la movilidad tanto de profesionales sanitarios como de ciudadanos va a adquirir una representación como hasta ahora no había tenido.

Hemos pasado bruscamente de mantener un enfoque de equidad geográfica, de tener centro sanitario cerca y era lo que priorizaba, a pretender buscar una equidad en resultados de salud; es decir, la mejor prestación de servicios.

De ahí, por ejemplo, que apostemos como estamos apostando por los centros de referencia, los CESUR, a nivel nacional. Pero a nivel regional habrá que hacer lo mismo.

El futuro, la evolución de la medicina, nos lleva en esa dirección, hacia una súper especialización que no es extensible a toda la red hospitalaria, por falta de recursos materiales y sobre todo por falta de profesionales.

Nos encontramos, pues, en un momento en que es necesario un profundo proceso de reflexión y no solo hablo de Laredo, algún día tendremos que hablar también en serio del futuro de Valdecilla, lejos de la publicidad y propaganda. Pero un proceso, señorías, que en Laredo toma especial relevancia en este momento. Porque este no es un tema menor, ni para los ciudadanos que quieren ir a su centro de salud, que quieren ir a su hospital, ni para los profesionales que lo quieren todo en su hospital, en su centro de salud.

La realidad es que como les decía, el sistema sanitario, tanto ciudadanos como profesionales habrán de acostumbrarse a trabajar en red. En Cantabria tenemos ya algunos buenos ejemplos, como en otras comunidades autónomas; por ejemplo, el último ha sido oncología en red. Y a esto habrá que irse acostumbrando profesionales y ciudadanos. Por tanto, se impone el sentido común, señorías.



La sanidad cántabra requiere avanzar en seguridad del paciente con una nueva estrategia y apostar por un sistema de salud más accesible y la accesibilidad, irremediablemente, pasa entre otras cosas -como hablábamos hace unas semanas- por la reducción de las listas de espera.

Y el tema del hospital de Laredo no es baladí; no lo es, porque de como actúe el Gobierno con el hospital de Laredo sabremos muy bien qué soluciones piensa aportar y por dónde irá su línea de trabajo. Si se piensa limitar a un mero

incremento de recursos, en un vano intento de contentar a todos; o bien hará un replanteamiento de futuro del hospital y su posición y rol en el servicio cántabro de salud. Y de momento lo que parece es que van en la primera posición. Porque, señorías, el Gobierno está para gobernar y una de sus obligaciones es planificar. Lo que no puede a estas alturas es crear grupos de trabajo.

Solucionada la urgencia con un parche, y yo seguiré diciendo que es un parche, no por la solución adoptada, sino por el cómo se ha adoptado la solución. La propuesta que hay que hacer grupos de trabajo, supone en principio una dejación de las funciones y de las responsabilidades del Gobierno, que son: planificar y definir el futuro. Porque entre otras cosas, para eso han ganado las elecciones, para gobernar.

Pero mucho nos tememos que la visión acerca de las organizaciones sanitarias que tiene el Gobierno del PSOE y del PRC es una visión de un modelo organizativo, en el cual el objetivo único de las organizaciones sanitaria sería su propia existencia como entidades de carácter público, por encima de otras consideraciones, por encima de los resultados en salud que es lo realmente importante.

Es fácil imaginar, por tanto, la visión que tienen del Sistema Nacional de Salud. Tenemos ya pruebas convincentes de que este Gobierno del Partido Socialista y del Partido Regionalista sigue sin aceptar la innovación en los servicios públicos y se mantiene enrocado en los discursos de privatización y recortes, siendo incapaces de articular las respuestas que la sociedad del siglo XXI necesita.

Al contrario, siguen con planteamientos de inicio del siglo XX, como la solución a los problemas de una sociedad que ha evolucionado. Y exige unos servicios públicos acordes a sus necesidades. En definitiva, lo que acaban de hacer con la Ley: tengo un problema puntual, lo arreglo aportando más profesionales, pero sigo sin redefinir.

El planteamiento que tienen -quiero recordarles ahora- las obras tuvo su origen en el Gobierno de José Joaquín Martínez Sieso. Tuvo su origen y ya han pasado unos cuantos años y seguimos terminando, y el futuro de ese hospital todavía sigue sin definir claramente. Un comarcal ya no es como cuando se construyó ese hospital, por Juan Hormaechea, hace ya muchísimos años, para nada, en absoluto; aquella idea quedó muerta, no vale hoy en día.

Un hospital comarcal, hoy en día tiene que redefinir su cartera de servicios, reorientarla a las necesidades de la población, ser flexible en una población que aumenta y disminuye en verano y en invierno, tiene que ser capaz de tener la suficiente flexibilidad para crecer en verano y cerrar departamentos en invierno, porque no le harán falta. Tiene que tener una capacidad de organización moderna. Tiene que tener una capacidad de generar compromisos y alianzas con otros centros para que puedan complementar esa asistencia. Tienen definitiva que adaptarse a un modelo de gestión moderno.

Y tiene que buscar la forma de proveer las plazas para lograr una cobertura efectiva, dejándose del mero recurso a las listas de contratación.

De ninguna manera pretendemos obviar el mérito y la capacidad que tienen que regir cualquier convocatoria de una oferta de empleo público: con publicidad y transparencia. Para nada. Pero, señorías, en 2022, no puede ser lo mismo que puntúe una revista de prestigio, publicar en una revista de prestigio lo mismo que publicar en la hoja parroquial. Hacer un cursito en cualquier organización que rotar por un hospital extranjero. No puede ser. Así, no encontraremos nunca los perfiles que necesitamos ni la formación necesaria que necesitamos de los profesionales.

Y, por tanto, hay que redefinir el futuro del hospital, en base a la ampliación de su cartera de servicios, ajustándola a la nueva realidad poblacional que tiene; una población mixta, muy difícil de cubrir -soy consciente- porque tiene una parte rural muy envejecida y tiene una parte en la costa de población joven y con otras necesidades. Y tiene que combinar las dos cosas. Y eso para un hospital es tremendamente complicado.

Pero hay alguien que tiene que liderar este proceso. Y es el Gobierno, es la Consejería de Sanidad. No puede sustraerse a crear un grupo con los sindicatos y con los colegios profesionales. No. No puede sustraerse a la planificación sanitaria que tienen que hacer. Ya deberían tenerla hecha; porque llevan 16, de los últimos 20 años gobernando. Y, por tanto, no caben disculpas.

Y, sin embargo, en ningún sitio aparece: qué esperan del futuro. En ningún sitio nos están mostrando un plan: de qué es lo que esperan del hospital de Laredo, en qué quieren convertirlo. ¿Va a ser un hospital comarcal que se va a anclar ahí



por falta de profesionales con muchas dificultades siempre? ¿Va a ser una sucursal de Valdecilla? No sabemos qué quieren hacer.

Se queda ahí en tierra de nadie, entre Cruces y Valdecilla. Con la necesidad de Castro, una población también indefinida y que está creciendo, con unas necesidades diferentes. La dotación de tecnología que van a hacer en el hospital tampoco soluciona nada. Simplemente van a aportar unas tecnologías que vienen del plan INVEAT del Gobierno, y a renovarlas. Una dotación, bien, está muy bien; bienvenida sea la renovación tecnológica y la dotación de una nueva

tecnología, pero tiene que ser con un sentido. Tiene que tener sentido. No simplemente: tengo una resonancia de más de 10 años y la cambio por una nueva. Tiene que tener un sentido de qué voy a hacer con ella.

Y hoy en día, por ejemplo, el diagnóstico por imagen se puede hacer la distancia tranquilamente. De hecho, National Health Service, lo hace a distancia en la India; todas las noches manda la imagen y a la mañana siguiente tienen la imagen informada de la India. Y no creo que National Health Service sea sospechoso de nada.

Por tanto, creo que hay que irse adecuando a las realidades que nos permitan ajustar. Y todo eso lo echamos en falta en este Gobierno. Y es lo que pedimos en esta iniciativa.

Pedimos que el Gobierno haga su trabajo; que no disimule, que no deleguen en grupos de trabajo lo que es su responsabilidad. Y que haga un planteamiento de qué es lo que quiere hacer con el hospital de Laredo, qué es lo que quiere hacer con los profesionales del hospital de Laredo y qué rol quiere que juegue dentro de la sanidad cántabra.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Pascual.

En turno de fijación de posiciones, por el grupo Mixto tiene la palabra el señor Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Cuando VOX habla de brecha sanitaria se refiere a unos ciudadanos de Cantabria que tienen la suerte de estar en la zona uno, y de acudir al hospital de Valdecilla. Y del resto de los montañeses que no tienen el privilegio de estar adscritos a este hospital y que reciben, desgraciadamente, una atención sanitaria de segunda. Lo hemos hablado muchas veces.

Y la moción que hoy nos trae a este Parlamento es reflejo de esa brecha sanitaria que no tenemos o no debemos parar de denunciar.

Siete años lleva el Partido Socialista gestionando la consejería de Sanidad. Siete años llenándose la boca de la importancia de lo público, de la importancia del servicio al ciudadano, de que nadie debe quedar atrás, de que lo importante es el carácter público de los servicios.

Siete años en los que las consecuencias son consultorios cerrados, listas de espera descomunales en todos los hospitales. Y ahora una evidente falta de recursos humanos para atender las plantillas que hemos definido.

La gestión Socialista durante estos siete años ha supuesto un retroceso gravísimo de la capacidad del Servicio Cántabro de Salud en dar servicio a los ciudadanos, que es para lo que está creado; no para colocar amigos, o para que se enriquezcan los asesores o los cargos intermedios de la consejería. Y, desgraciadamente, eso es lo que vimos durante la anterior legislatura.

Venía el Partido Socialista de una época de empobrecimiento o de ajuste a través de la crisis, en la que aparentemente muchas de las inversiones no se habían podido realizar. Bien. Hemos aprovechado la época de prosperidad, que es la que le tocó al Partido Socialista para gestionar esta consejería, para empeorar todos los servicios que prestamos. Y en ese entorno es en el que surge los problemas gravísimos del hospital de Laredo. Y la única explicación que nos da el consejero es: que los médicos de sexo masculino tienen más de 55 años y el resto, que es la mayor parte de la plantilla, está feminizada. Y luego nos explica de forma detallada que esta feminización provoca reducciones de jornada, provoca traslados por motivos familiares. Es incomprensible.

Es incomprensible que un Partido Socialista que tiene que abanderar la calidad del servicio público, no sea capaz de poner los medios necesarios para que el hospital de Laredo pueda funcionar con normalidad.

Un Partido Socialista que no es capaz de decirle a los miembros socialistas de la corporación de Laredo que era su obligación moral estar en la manifestación del pasado sábado, y no estuvo ninguno. Estuvieron los alcaldes de los ayuntamientos aledaños, pero no estuvo nadie del Partido Socialista de Laredo, y nadie del Partido Socialista de ámbito regional



¿Por qué? Porque no tienen una explicación razonable que dar a los ciudadanos sobre su incapacidad. No hay una explicación razonable que explique que los médicos se van de Cantabria porque el Partido Socialista no es capaz de ofrecerles unas condiciones de trabajo equivalentes a las de las regiones aledañas.

Y luego sí, subcontratamos con la empresa privada, a la que decimos defenestrar, pero a la que enriquecemos a costa de subcontratas.

Esa es la realidad de este Parlamento y de este Partido Socialista, que gestiona de espaldas a los ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor Palacio.

Por el grupo de Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Quiero comenzar esta intervención solidarizándome como no puede ser de otra manera con todo el personal del hospital de Laredo. Porque ellos, ellos son los que nunca fallan. Su vocación, su esfuerzo, su compromiso con la salud de todos los cántabros es lo mejor que tiene este hospital, y no solo este hospital, sino el resto de nuestros hospitales y nuestros centros de salud de esta, nuestra comunidad autónoma. Gracias de corazón a todos ellos por el esfuerzo y por el compromiso.

También quiero mostrar mi apoyo como no puede ser de otra manera, a todos los ciudadanos de Laredo y al resto de los cántabros que viven en la influencia de este hospital, y que ven cómo cada día que pasa pues la atención sanitaria que reciben va menguando, a pesar de los esfuerzos de ese personal sanitario.

Lo que estamos viendo en el hospital de Laredo no es más que la consecuencia de las políticas sanitarias que se han venido desarrollando en los últimos años en Cantabria. La nefasta gestión de los recursos humanos dentro del Servicio Cántabro de Salud y la indolencia en la planificación del personal sanitario ha derivado en la falta de pediatras, matronas, anestesistas y médicos de familia, tanto en centros de salud y hospitales, siendo en este caso mucho más grave la situación del hospital de Laredo.

¿Y quiénes son los que han gestionado el Servicio Cántabro de Salud durante todos estos años? Pues miren, de los últimos 20 años, con un paréntesis de 4 años donde hubo una mayoría absoluta del Partido Popular: 15 años, que serán 16 cuando acabe esta legislatura, la Sanidad de Cantabria la ha gestionado el Partido Socialista y ha sido con gobiernos del señor Revilla.

Y por eso me resulta asombroso que los miembros del Partido Socialista se agarren a la pancarta junto al personal del hospital de Laredo, reivindicando una solución al problema que se ha ido generando durante todos estos años. Y de los que ellos han sido responsables. Es como si no fuera con ellos este desastre, es como si no hubiesen gobernado, como si no llevasen 15 años al frente de esta consejería. Como si hubieran aterrizado ayer en Cantabria.

Y cierto que, ahora pensando en el bien de los ciudadanos, hay que mirar hacia delante y buscar soluciones que a mí ahora mismo se me antojan difíciles.

Pero si no somos capaces de mirar hacia atrás, de valorar las políticas públicas y sobre todo de evaluar los resultados de esas políticas públicas, si no somos capaces de entender que necesite, necesitamos un diagnóstico exacto de los problemas, las carencias y las deficiencias de nuestros sistemas sanitario seremos incapaces de diseñar, como pide en esta proposición no de ley el Partido Popular, un plan estratégico de recursos humanos pero no solo del Hospital de Laredo sino del conjunto de nuestro sistema sanitario.

Es más, o nos tomamos en serio la sanidad y empezamos a diseñar reformas de calado o este sistema colapsará, hoy en Laredo, mañana será en Tres Mares, pasado en centros de salud de zonas rurales. Se les ha ocurrido a ustedes, señores del Gobierno, trasladar personal de Valdecilla principalmente neumólogos, cardiólogo y anestesista al Hospital de Laredo, lo que puede provocar que en el hospital de Valdecilla se deje de operar por las tardes con un impacto de unas 40 operaciones semanales menos.

Esta decisión ha provocado un plante por parte de los anestesistas de Valdecilla y el sindicato médico va a impugnar estas órdenes de movilidad, dicen que no es la solución. Dicen que lo que están haciendo es vestir un santo para desvestir otro, es como eso de la sábana corta, si tiramos de ella se nos quedan los pies al aire, pero si tiramos de la sábana hacia abajo es la cabeza la que nos queda la intemperie.

Cantabria es la primera comunidad autónoma con la tasa de lista de espera quirúrgica más alta de España, me temo que con este tipo de soluciones seguiremos siendo los primeros de España en esta lamentable clasificación.



Supongo que los partidos políticos que sustentan al Gobierno saldrán hasta a esta tribuna a excusarse diciendo que este es un problema global que no solo afecta a Cantabria y es verdad, sino a toda España. Insisto, esto es cierto, pero dos apuntes: por un lado, a nosotros nos afecta más que a otras comunidades autónomas, tal y como refleja la tasa de la lista de espera quirúrgicas, la media de España es un 15,39 por cada 100.000 habitantes, la media de Cantabria, el 23,73 es decir, 8 puntos y medio más; y, por otro lado, señorías, mal de muchos...

Votaremos a favor de su iniciativa, señor Pascual.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes.

Debatimos una moción subsiguiente a la interpelación de la semana pasada relativa a los criterios y planes para solucionar la ausencia de especialistas en el hospital comarcal de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Vamos a dejar algunas cosas claras. En relación a la determinación de la plantilla objetiva necesaria para la cartera de los servicios del hospital comarcal de Laredo. Hay que decir que, en cuanto a la plantilla orgánica, que cuenta con 771 puestos de trabajo, entre ellos son 140 facultativos, son facultativos de la plantilla orgánica, aunque en estos momentos estamos por encima con 152, exactamente lo que supone un incremento de un 13 por ciento en los últimos 5 años. Una plantilla orgánica que ha ido aumentando desde los 124 facultativos que había en 2018.

El hospital comarcal de Laredo ha agotado las vías para contratar personal facultativo, con la actualización continua de las listas de la contratación en las especialidades en las que hay déficit. De conformidad con esas listas de contratación, se han ofertado de vacantes disponibles en su caso, y contratos eventuales de un año de duración y se han publicado las ofertas a través de todos los medios habidos y por haber y se ha contactado con varias comunidades autónomas para la detección de posibles candidatos.

Además, y en relación al cuarto punto de la propuesta en la moción, hay que decir que se ha hecho con las órdenes de movilidad, por lo cual especialistas del Hospital Marqués de Valdecilla apoyan temporalmente en el Hospital de Laredo.

Ya sé que algunas de sus señorías la situación global les interesa poco cuando desgastar la gestión sanitaria de Cantabria se trata, pero la realidad repetida hasta la saciedad es la que es, y es que independientemente del color político de los gobiernos, de las carencias son estructurales, coyunturales y evidentes, y afectan por igual a todas las comunidades autónomas, cualquier búsqueda en internet en este sentido lo pone de manifiesto, pero es cierto que a nosotros nos ocupa y nos preocupa el aquí y el ahora.

Y por eso el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Sanidad, ha tomado medidas para atajar las necesidades más acuciantes del hospital y que la propia junta de personal ha valorado positivamente, porque se plasma el respeto sobre todo a los derechos laborales.

La Consejería de Sanidad es consciente de que esta movilidad es una primera actuación tomada ante la urgencia del problema que se ha planteado por las bajas sobrevenidas de profesionales y por ello se han hecho contrataciones y además se sigue trabajando en medidas más a medio y largo plazo para asegurar que la plantilla de especialistas en el Hospital de Laredo cubre la demanda existente.

En este sentido, también se ha adquirido el compromiso de la creación de una comisión de seguimiento y de un grupo de trabajo, todo ello con la participación de las organizaciones sindicales y los y las profesionales. El objetivo, poner medidas a medio y largo plazo, tenemos solución para los próximos meses al problema de la falta de anestesistas en este centro y, además, se han incorporado 11 nuevos facultativos especialistas y se ha comenzado la movilidad del personal facultativo desde el Hospital Marqués de Valdecilla.

La realidad es que nadie de Valdecilla se ve forzado ir a Laredo, se ha contratado a gente adicional en Valdecilla para desplazarse a Laredo y nadie deja de hacer sus funciones en Santander para ir al hospital comarcal de Laredo. Y se ha hecho esta contratación, porque cuando estos mismos profesionales se les ha ofrecido contratar por el Hospital de Laredo han dicho que no, quieren y quieren contrato en Valdecilla, y así se ha hecho, y para dar cobertura legal a este desplazamiento a otra área de salud se han impulsado las órdenes de movilidad.

Por tanto, tenemos el pleno convencimiento de que el Gobierno, la Consejería de Sanidad, va a seguir trabajando en articular medidas que sigan paliando las dificultades globales de personal, en Laredo y en toda Cantabria. Y sin repetir



errores de otras épocas, como externalizar los servicios no clínicos hasta el año 2034, poniendo en manos de una empresa privada la gestión del hospital que condiciona y complica a diario su gestión. En esa etapa de gestión, además, asistimos a un aumento de las listas de espera, pese que aumentaron la jornada de los profesionales del Servicio Cántabro de salud; veíamos cifras de pacientes en espera superiores a las actuales y sin una pandemia de por medio también plantearon la integración de los laboratorios, análisis clínicos del Hospital de Laredo, medida de desmantelamiento de servicios públicos, y recuerden señorías, la que se montó en la zona oriental.

Por lo tanto, no nos den lecciones ahora no se está desmantelando nada, sino que se prevé aumentar servicios en la comarca, como el nuevo bloque quirúrgico, con una inversión de 11 millones de euros.

Y miren, pusieron en marcha las urgencias pediátricas en Sierrallana, con modelo de gestión compartida y sin incentivo económico, y resulta que ahora están pidiendo incentivos para desplazar a profesionales de Valdecilla.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir concluyendo señora diputada.

LA SRA. COBO PÉREZ: Sí señor presidente.

Piden precisamente aquello que no hicieron ante planteamientos similares los pediatras contratados en Valdecilla a día de hoy prestan servicios en Sierrallana y Laredo. Este modelo, señorías, es el que están criticando ahora para Laredo de la misma forma que piden también un plan de ordenación de recursos humanos, que no hicieron cuando estuvieron al frente de la consejería, y si nos van a decir que es cosa del pasado, como si esa desastrosa gestión no nos hubiera hipotecado durante lustros.

Por lo tanto, confiamos plenamente en el trabajo y a la planificación que maneja el Gobierno de Cantabria, la consejería de sanidad y el Servicio Cántabro de Salud, que dará sus frutos asegurando a medio y largo plazo su supervivencia y la calidad asistencial del centro, algo en lo que se trabaja.

Y, por cierto, voy a decir una referencia del presidente de la junta de personal señor Ateca

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que terminar señora diputada.

LA SRA. COBO PÉREZ: Se han puesto soluciones encima de la mesa, ya han venido anestesiastas a trabajar, y la consejería de sanidad ha sido valiente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora Cobo.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra la señora Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidente. buenas tardes señorías.

Bien, pues en primer lugar quiero dejar claro el apoyo de nuestro grupo parlamentario al Hospital de Laredo, pero tengo que adelantar nuestro voto en contra de lo que consideramos una iniciativa totalmente partidista y demagógica del Grupo Popular.

La verdad que oigo al portavoz a hacer la propuesta y parece que nunca he tenido responsabilidades en materia sanitaria en el Gobierno de Cantabria. Piden ustedes, señorías del Grupo Parlamentario Popular, redefinir y ampliar la cartera de servicios del Hospital de Laredo, ajustándola a la realidad sociodemográfica, determinar una plantilla objetiva, lograr la cobertura efectiva de las plazas y mecanismos reglados de cooperación entre hospitales.

Bien, pues decía que consideramos que esto es una iniciativa partidista por muchos motivos, uno de ellos, porque se registra el día 24 de mayo, cuando la mesa sectorial ya había llegado a un acuerdo el día 20 y ustedes lo conocían.

Piden redefinir y ampliar la cartera de servicios ajustándola a la realidad demográfica porque nada tiene que ver, y lo acaba de decir aquí en la tribuna el señor Pascual, con la de su creación en el año 1990. Pues digo yo que ustedes y tengo que hacer aquí una cuenta para que quede clara también al portavoz del Grupo Ciudadanos, porque no sé si es que no sabe restar o que ustedes no tienen claro que el Partido Popular ha tenido responsabilidades en la consejería de sanidad en 2 legislaturas de los 20 últimos años, concretamente 19, porque todavía falta 1.

Sí, señor Aguirre, es que usted es muy joven y no recordará, no recordará que el señor del Barrio..., pues mire usted que bien que es más joven, pero se lo digo porque usted no conoce datos y a lo mejor está confundido, pero tiene que saber que su partido, su partido, ha ostentado la consejería de sanidad en 8 años de los 19, si hacen una cuenta es muy sencilla, es una división y casi da más del 40 por ciento del tiempo, sí, sí que vienen aquí y hablan solamente de la legislatura en la que tuviera mayoría absoluta, nefasta legislatura, nefasta legislatura.



Por cierto, esa no la pueden ocultar porque a nadie se le olvida la señora Buruaga, como consejera y los recortes del señor Diego, en tema de sanidad no se le olvida a nadie señora Urrutia, no. Hagan ustedes bien las cuentas y si nos ponemos a hablar de tiempo que ha tenido el Partido Popular la consejería de sanidad, pues, como le digo, casi llega al 50 por ciento; matemáticas.

En cuanto a la exposición de motivos, piden ustedes un plan de ordenación de los recursos humanos, pues nuevo ejemplo de que tienen soluciones cuando están en la oposición, porque el plan de ordenación actual es del año 2007, es decir, lo aprobó el Gobierno del PRC...

Señor presidente, por favor, es que no hay quien hable con este alboroto.

Es del año 2007..., de verdad se lo digo, señor presidente por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor guarden silencio en el hemiciclo.

Señor Aguirre por favor, silencio.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Si, se ponen ustedes muy nerviosos, déjenme, déjenme seguir, déjenme seguir.

Bien como digo, el plan de recursos humanos es del Gobierno del Partido Regionalista y del Partido Socialista, se aprobó en el año 2007 y ustedes tuvieron la oportunidad de cambiarlo de hecho lo hicieron ¿verdad señora Buruaga? Usted hizo una resolución el 16 de diciembre de 2011 para modificar ese plan de ordenación de recursos humanos para permitir que se prolongara la actividad, de concretamente dos efectivos de 173 jubilaciones que hubo.

Por eso digo que ustedes recurren continuamente a la demagogia,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, silencio en el hemiciclo.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Cuando hablan de que no haya acuerdo sindical. Bueno, pues miren, yo he consultado las páginas de Comisiones Obreras, que hace público aquí que comparte el diagnóstico del problema concreto y la gravedad de la situación, y que da una solución a un problema que tiene la ciudadanía, lo mismo con UGT. No voy a seguir para no perder más tiempo, pero tienen que tener ustedes claros que esto es un problema, como ya les ha explicado el consejero, coyuntural, producto de varias bajas laborales, de reducción de jornadas, en definitiva, de permisos laborales, de los derechos de los trabajadores, y que se ha agudizado en un momento puntual por un problema que, como también ha indicado el señor Pascual, en su incoherente discurso, ni es nuevo, ni es de fácil solución, porque es un problema que atañe a los hospitales comarcales a nivel nacional, y cuando ustedes gobernaron, ya lo ha dicho la portavoz socialista, ustedes trataron y propusieron de eliminar muchos de los servicios que allí se daba mediante la externalización y mediante la centralización en Valdecilla de muchos de esos servicios.

Tengan ustedes claro que este Gobierno trabaja con los usuarios del hospital, trabaja con los trabajadores. Sí, y lo digo porque han venido aquí un partido dice que está mal, que no haya ido no sé quién del PSOE cuando allí realmente han estado representantes de los ayuntamientos de Laredo, Santoña, Colindres, Cicero, Soba, Arredondo. Unos dicen que no han estado, y otros que está mal que hayan estado, a ver en qué quedamos. Lo que tenemos claro es que el Gobierno de Cantabria ha dado una solución al problema...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor silencio.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: El Gobierno de Cantabria, como digo, trabaja con los usuarios del hospital, con los trabajadores, con los vecinos de la comarca y con los representantes municipales. Aparte de todo ello, como les he dicho al principio, su propuesta, llega tarde, porque se ha dado la solución al problema coyuntural. No ha sido necesario, como ven, traerlo aquí hoy, porque la medida se aprobó el día 25 de mayo y consiste en la contratación de 11 médicos, y ya el pasado día 26 se incorporaban los anestesiistas de Valdecilla.

Por otro lado, decir que como ha indicado el consejero, este Gobierno de Cantabria, lejos de pretender dismantelar el hospital de Laredo, lo que está haciendo es todo lo contrario, apoyarlo y dotarlo de más medios. 120 médicos había en el año 2018, ahora hay 152. Y con estos 11 nuevos, 163. Además, hay pendiente una obra, como ustedes saben, de 11.000.000 de euros, con lo cual no tenga ninguna duda a los vecinos de la zona oriental de Cantabria, de que el Gobierno de Cantabria sigue apostando por el hospital de Laredo y porque ellos mantengan la calidad asistencial en todos los servicios.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora Obregón.

Señor Pascual su turno.



EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Voy a intentar responder. Difícil, no es fácil. Porque claro, hay gente no ha entendido nada. Nada de nada. Nada. Si no saben sumar difícilmente podrán entender algo más allá. Pero bueno.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, ruego el hemiciclo guarden silencio. Así nos entendemos un poco todos, a ver si entre todos somos capaces de entender algo.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Bueno, voy a intentar aclarar dejar las cosas claras Como ha dicho alguien aquí. Dicen, la plantilla orgánica es de 140 facultativos y hay 152. No han hecho la plantilla. Si hay 12 por encima no han hecho la plantilla, punto número uno. Esto por la forma de gestionar una hace una plantilla orgánica de 140 y tiene 152, alardea de tener 152, 12 por encima de plantilla. No sé Función Pública lo que pensará, pero gestionar esto, ¿eh?

Y, si es tan brillante la gestión, pues no tiene muy clara explicación que en la siguiente OPE no saquen ni una sola plaza de anestesia, hablan de todas las especialidades; la que más cojea es anestesia y en una brillante gestión no sacan ni una sola plaza de anestesia.

Y vamos lo de que nadie se ve forzado y a Laredo es una broma macabra, no por no calificarla de otra, como se merece. Porque vamos a ver, los contratos digitales que se han hecho a los anestesiólogos de Valdecilla, es o vas a Laredo o no hay contrato. Forzado no, forzado no, para nada, pero vas a Laredo o no hay contrato, ¿eh?

Y eso es lo que hay, y eso es lo que tiene enfadados a los médicos de Valdecilla, no el ir a Laredo, que no les enfada, lo que les enfada es cómo se les ha tratado, como se les ha ninguneado, como no se ha contado con ellos, para nada. Se ha contado con determinados sindicatos que claro, el otro día en Laredo hablaba muy bien, que son los que han firmado, obvio, pero con el que representa a los facultativos no. Por tanto, no ha habido negociación.

Miren, si nos ponemos a hablar de años de gobierno, el partido que más ha gobernado Cantabria, 28 años, es el PRC, o sea que si quiere que empecemos a hablar de años de Gobierno, y de cómo está la región, cómo está la sanidad, como estaba la educación, cómo está todo, empezamos a hablar, pero no es el caso. Aquí hemos venido a traer una propuesta de construcción de Laredo, de darle futuro a Laredo de creer en Laredo. El otro día hablábamos del Registro estatal de profesiones sanitarias que el Partido Socialista tiene bloqueado en Madrid, claro, nadie puede saber la disponibilidad de facultativos que hay en toda España.

Les he dicho que este es un proceso que es complicado, que requerirá tiempo, que será largo y que requerirá trabajo, y probablemente una situación no exenta de conflictos lo sé, pero, claro, de eso huye este Gobierno. En realidad, los ciudadanos tendrán que acostumbrarse, como los profesionales, a trabajar en red ya lo ha dicho, pero para eso el Gobierno lo tiene que liderar, el Gobierno tiene que gobernar. Gobiernen de una puñetera vez. Hagan la planificación sanitaria, que está en las competencias suyas, y háganla bien, y dejen de tratar de crear o seguir manteniendo organizaciones que no son capaces de obtener ningún rendimiento, porque no se las mide, porque simplemente lo único que forzamos a que sigan trabajando, que consigan sobrevivir con una actividad cada día más costosa y que mantengan esa actividad predecible, además y costosísima, sin, para nada, en absoluto, medir sus resultados.

En fin, que nos proponen a todos que sigamos ordeñando la vaca hasta que ya no da más leche, pero es que enseguida va a dejar de dar leche como sigan así.

Por tanto, la propuesta que traíamos aquí era, independientemente de una situación coyuntural, que es, bueno, está por saber, oiga dicen, ustedes han gobernado, claro que hemos gobernado hicimos las transferencias Claro que hemos gobernado, terminamos Valdecilla, claro, claro que hemos gobernado, por supuesto que hemos gobernado. Claro que hemos gobernado, creando una gestión compartida negociada con los pediatras, negociada con los pediatras, con una larga negociación con los pediatras, no impuesta. Pero claro, ustedes esto de negociar, no, saben lo que quiere decir y claro que no vengán a dar, señora Cobo, lecciones de gestión del Servicio Cántabro de Salud...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: A estas alturas, cuando siguen en los tribunales. Y le aventuro una próxima llegada a los tribunales, ya veremos lo que pasa. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor Pascual.

Una vez debatida la moción 119, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?



EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Trece votos a favor, veinte votos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la misma por trece votos a favor, veinte votos en contra.